

# CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Punta Arenas 25 de Marzo de 2020

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
PRESENTE

CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.  
Inscripción Registro de Valores N° 269  
HECHO ESENCIAL

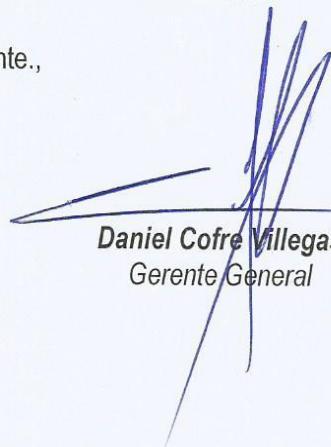
De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9º y 10º inciso segundo de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 y debidamente facultado al efecto por Club Hípico de Punta Arenas S.A. (en adelante, la "Sociedad"), informamos como Hecho Esencial lo siguiente:

En sesión de directorio celebrada el 24 de Marzo de 2020, a las 17:00 horas, el Directorio de la Sociedad, acordó por la unanimidad de sus miembros presentes citar a Junta Ordinaria de Accionistas, para el día 27 de Abril de 2020, a las 11:00 horas, en el Quincho de la Sociedad, ubicado en Avenida Bulnes N° 0601, Comuna de Punta Arenas, a fin de tratar las siguientes materias:

1. Ratificar la resolución tomada por directorio del Cambio de Auditores externos año 2019.
2. Examen de Memoria, Balance, Estados de Resultados e informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019.
3. Distribución de utilidades, política sobre dividendos.
4. Fijar remuneración de los Directores.
5. Designación de Auditores Externos 2020
6. Informe sobre operaciones con personas relacionadas.
7. Designación de periódico para las publicaciones que determina la ley.
8. Demás materias de competencia de la Junta Ordinaria.

Sin otro particular, le saluda atentamente.,



Daniel Cofre Villegas  
Gerente General



CLUB HÍPICO DE  
GERENTE  
PUNTA ARENAS S.A.